

Categoría: Salud

Publicado: Jueves, 11 Julio 2019 11:07

Visto: 13185

---



La Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río informa a los interesados que, del 12 al 24 de agosto próximo, se procederá a la matrícula de sus diferentes carreras.

El cronograma será el siguiente: en el bloque docente del Simón Bolívar acogerá las carreras del Estomatología, Tecnología, Enfermería y disciplinas técnicas.

Los días y horarios serán del 12 al 24 de agosto siempre de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, para los Técnicos medios y Obrero calificado de noveno grado, el lunes; Técnicos medios de duodécimo grado, martes; Técnico superior de ciclo corto de enfermería y Vigilancia y Lucha Anti vectorial, miércoles; Resto de los Técnicos superiores de ciclo corto, jueves; Curso para profesionales por encuentros (CPE), viernes de; Licenciatura en Tecnologías y Estomatología (Curso regular), lunes 19. Recuperación de los pendientes martes, miércoles, jueves y viernes en igual horario.

En el edificio principal de la Universidad médica, kilómetro 89 de la Carretera Central, se hará la matrícula de Medicina (Carrera regular diurna) por municipios y siempre de ocho a cuatro: Sandino, Mantua y Guane, lunes; Consolación del Sur, Los Palacios, La Palma, martes; San Juan y Martínez, San Luis, Minas de Matahambre y Viñales, miércoles;

Categoría: Salud

Publicado: Jueves, 11 Julio 2019 11:07

Visto: 13185

---

Pinar del Río, jueves.

El viernes 16, cambios de carreras y reingresos, y matrícula de Enfermería para tercer año, sábado 17 de agosto.

Para la Recuperación, en el Bloque Docente Simón Bolívar realizarán la matrícula las carreras de Estomatología, Tecnologías y Enfermería; si hay dudas pueden llamar a los teléfonos 48 767601 o 48 784801.

En el Bloque Central de la Facultad lo harán los de matrícula la carrera de Medicina, pueden llamar a los teléfonos 48 750311 o 48 750309. En ambos escenarios se les realizará también la venta de uniformes ese mismo día.

Los documentos a presentar al momento de formalizar la matrícula para las carreras universitarias:

Carné de Identidad, con dirección del domicilio actualizada en la provincia de residencia del estudiante, dos fotocopias del carné de Identidad, seis fotos de carné, tamaños 1x1 cm, actuales e iguales.

Documento que acredite ser graduado del nivel medio superior (se aceptará solo uno, del Título la fotocopia legible y de la Certificación de Estudios terminados el original); el nombre o los nombres (si tuviera más de uno) y los dos apellidos deben coincidir exactamente con el carné de identidad en todas sus letras. Si tiene una diligencia al dorso rectificando error en nombres o apellidos debe estar oficializada con el nombre y firma del director o secretario que expide el título o el Metodólogo Provincial de Títulos y Diplomas; No se admitirán títulos con solo la letra inicial del segundo nombre, o que este falte, o abreviaturas en los apellidos.

Carné de salud, expedido por un centro de salud, con los resultados de la prueba del VIH-SIDA.

Par los varones diferidos APTOS FAR entregarán la “Boleta para los licenciados del SMA que se incorporan a los CES”, expedida por la Unidad Militar donde cumplió el SMA, firmada y acuñada. Los que no son llamados al Servicio Militar Activo deben acreditar el cumplimiento de la Tarea Socialmente Útil (TSU). En ambos casos Documento Original.

Los Varones diferidos NO APTOS FAR entregarán Fotocopia de la Resolución que expide la Comisión Médica Militar acreditando esa condición y la evaluación del cumplimiento de la tarea socialmente útil realizada (TSU). En ambos casos Documento Original.

Los Varones acogidos a la Orden 18 del ministro de las FAR,

Categoría: Salud

Publicado: Jueves, 11 Julio 2019 11:07

Visto: 13185

---

Certificado que acredita tal condición (Documento Original).

El Modelo de baja del centro de Educación Superior para los estudiantes que Reingresan por la vía de Concurso (Documento Original) y la solicitud personal.

No se admitirán documentos que tengan borrones, enmiendas, tachaduras, que les falten datos o estén deteriorados. Los cuños estampados tienen que ser legibles para comprobar que pertenecen a la dependencia oficial que expide los documentos.

Documentos a presentar al momento de formalizar la matrícula para las carreras técnicas:

Noveno grado

Carné de Identidad, con dirección del domicilio actualizada en la provincia de residencia del estudiante, dos fotocopias del carné de Identidad, presentar seis fotos de carné, tamaños 1x1 cm, actuales e iguales. Certificación de Estudios Terminados (Documento Original). Título de Estudios Terminados de Secundaria Básica, (Documento Original y una fotocopia que se cotejará y archivará en expediente); Tarjeta de Menor con dirección del domicilio actualizada en la provincia de residencia. Carné de salud actualizado (VIH-sida).

Duodécimo grado

Carné de Identidad, con dirección del domicilio actualizada en la provincia de residencia del estudiante, dos fotocopias del carné de Identidad. Presentar seis fotos de carné, tamaños 1x1 cm, actuales e iguales. Certificación de Estudios Terminados (Documento Original). Título de Estudios Terminados de Secundaria Básica, (Documento Original y una fotocopia que se cotejará y archivará en expediente). Carné de salud actualizado (VIH- sida). Carné de identidad con la dirección actualizada.

Para los varones NO APTOS FAR entregarán Fotocopia de la Resolución que expide la Comisión Médica Militar acreditando esa condición y Documento Original. Documento del Área de Atención que actualiza la situación en la defensa y el Expediente escolar.